

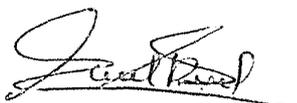
Quito, 09 julio del 2013

Señor
JORGE REMIGIO VELASCO LOGROÑO
Presente.-

Según la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **SPV CONSTRUCTION CIA. LTDA.**, celebrada el día 9 de julio del 2013 y según Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Alfonso Freire Zapata, el 21 de junio del 2005, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 05.Q.IJ.2892 del 20 de julio del 2005, le comunico que usted ha sido designado para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía. El período de duración de su cargo es de **DOS AÑOS**, según el artículo Décimo Primero del Estatuto Social.

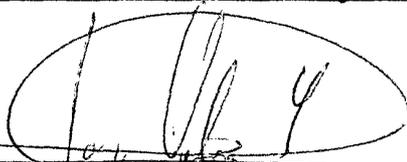
La Escritura de Constitución de la Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 15 de agosto del 2005.

Atentamente,

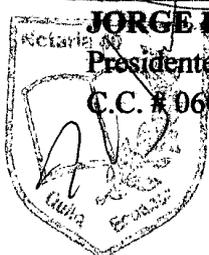


CARMEN REGALADO MONTENEGRO
Secretaria Ad-hoc
C.C. # 040162334-3

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social, Quito, 09 de julio del 2013.



JORGE REMIGIO VELASCO LOGROÑO
Presidente
C.C. # 060227418-5



Notario Público

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10428
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/07/2013
FECHA ACEPTACION:	09/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPV CONSTRUCTION CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602274185	VELASCO LOGROÑO	PRESIDENTE	2 AÑOS
	JORGE REMIGIO		

4. DATOS ADICIONALES:

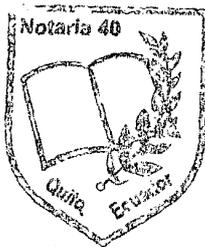
CONST. 21/06/05 NOTARIA 14 RM 15/08/05 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

17 AGO 2013
Abg. PAMELA MORILLO JARAMILLO
NOTARIA CUADRAGESIMA (S)